## Continúan protestas para exigir reapertura de la Junta Federal de Conciliación

El Ciudadano  $\cdot$  24 de junio de 2024

La abogada Abigaíl Luna, afectada por esta situación, explicó que los litigios que actualmente se encuentran en esta sede pretenden ser enviados a Tlaxcala y Oaxaca



Más de cien abogados litigantes bloquearon nuevamente la circulación vial de la 31 Poniente, entre la 29 y 31 Sur, para exigir la reapertura de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), número 33, con sede en Puebla, y evitar que más de 10 mil expedientes sean trasladados a otras entidades del país.

## Podría interesarte: Carvajal pedirá permanencia de Junta Federal de Conciliación y Arbitraje

En compañía de integrantes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), los litigantes afectados se manifestaron nuevamente por la supresión abrupta de las oficinas federales desde el pasado lunes 17 de junio, cuyo cierre forma parte de un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación.

La abogada Abigaíl Luna explicó que los litigios que actualmente se encuentran en esta sede pretenden ser enviados a Tlaxcala y Oaxaca, lo que traerá consigo diversas afectaciones a las y los

trabajadores, como gastos exorbitantes para su trasladado a las audiencias, así como complicaciones

para personas de la tercera edad o discapacidad.

Puntualizó que las y los abogados no cuentan con los recursos suficientes para trasladarse a

otras partes del país, pues estima que cada uno podría gastar hasta 2 mil 500 pesos.

«El día 17 de junio salió un acuerdo que está violando un decreto constitucional del 1 de mayo de 2019 en el

cual que dice que las juntas se van a ir cerrando de manera paulatina por la creación de nuevos tribunales,

pero de un día para otro la Secretaría del Trabajo llegó y dijo 'Aquí está el acuerdo' y se cierra la Junta

Federal» denunció.

En ese sentido, aseveró que es necesario que las autoridades permitan que todos los juicios que

fueron iniciados en Puebla puedan ser concluidos en la misma entidad, a fin de que su proceso

no sea interrumpido, ya que la mayoría de los casos atienden despidos y pensiones.

Por lo anterior, pidió a los gobiernos estatal y federal, principalmente a la Secretaría de Trabajo y

Previsión Social, que instalen una mesa de diálogo para que puedan ser escuchadas sus quejas y

exigencias para que se llegue a una solución e impedir que las oficinas sean cerradas de manera definitiva.

La licenciada puntualizó que han sido amenazados de que personal de la Guardia Nacional (GN) arribara

a las oficinas federales para llevarse todos los expedientes, por lo que sostuvo que todas las y los

trabajadores mantendrán una manifestación frente a las instalaciones para impedir que

esto suceda.

Abigaíl Luna adelantó que los afectados ya interpusieron diversos amparos y escritos de

atención ante la Presidencia de la República, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de

Gobernación Estatal y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Finalmente, la abogada litigante advirtió que los plantones en la Junta Federal de Conciliación y

Arbitraje número 33, en Puebla, continuarán realizándose hasta que sean respaldados por las

autoridades, pues insistió que los trabajadores sólo están defendiendo sus derechos laborales.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano